

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

793 *PUIGTIÓ, SOCIEDAD ANONIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 9 de marzo de 2026, se convoca a los accionistas de la sociedad Puigtió, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará de forma presencial en primera convocatoria el día 20 de abril de 2026 a las doce horas y en segunda convocatoria el día 21 de abril de 2026 a las doce horas en el domicilio social situado en el Polígono Industrial Can Puigtió de Maçanet de la Selva provincia de Girona para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2025.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la distribución de dividendos con cargo a reservas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se recuerda el derecho que corresponde a los socios de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de la sociedad los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Maçanet de la Selva (Girona), 12 de marzo de 2026.- Secretaria del Consejo de Administración, Núria Rodríguez Olivé.

ID: A260010109-1